

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**20753** *Anuncio de formalización de contratos de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicios de carga, transporte a gestor autorizado y gestión de los fangos deshidratados procedentes de las potabilizadoras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. 2015-2016. Expediente: V-07/14-05.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
  - c) Número de expediente: V-07/14-05.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de carga, transporte a gestor autorizado y gestión de los fangos deshidratados procedentes de las potabilizadoras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. 2015-2016.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90513000 (Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 23 de diciembre de 2014 y DOUE: 19 de noviembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 636.748,05 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 636.748,05 euros. Importe total: 770.465,14 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 7 de mayo de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de junio de 2015.
  - c) Contratista: CESPAS GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 488.124,00 euros. Importe total: 590.630,04 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Determinación oferta económica más ventajosa.

Cartagena, 25 de junio de 2015.- Presidente de su Comité Ejecutivo y Consejo de Administración, Adolfo Gallardo de Marco.

ID: A150030574-1